

Sun StorageTek Business Impact Analysis Service

España

1. Alcance

Este Servicio proporciona al Cliente un análisis de las repercusiones en las actividades de la compañía en unas únicas instalaciones y hasta en tres unidades de negocio.

2. Tareas y prestaciones de Sun

- **Inicio del servicio.** Sun convocará una reunión con inversores que marcará el comienzo del proyecto con el fin de que Sun cree un plan personalizado para realizar las siguientes tareas:
 - Determinar las aplicaciones y los sistemas comerciales que se deben evaluar
 - Designar los gestores comerciales de aspectos funcionales y otro personal clave
 - Establecer el calendario de entrevistas
 - Establecer un cronograma
 - Determinar los requisitos comerciales

- **Implementación.** Sun realizará las siguientes tareas de implementación:
 - Entrevistas y encuestas al personal
 - Ejercicios de recopilación de datos
 - Clasificación y formalización de información de las entrevistas
 - Reunión de validación del análisis de las repercusiones en las actividades de la compañía
 - Redacción de un informe del análisis de las repercusiones en las actividades de la compañía

- **Pruebas funcionales.**
 - Validación de la información recopilada con contactos clave del Cliente

- **Transferencia de conocimientos.**
 - Proporcionar conocimientos básicos sobre el proceso de análisis de las repercusiones en las actividades de la compañía y transferir información definitiva al Cliente
 - Comunicar la información del proyecto
 - Crear un informe final del análisis de las repercusiones en las actividades de la compañía

- **Otras prestaciones.**

Sun convocará una reunión oficial de cierre del curso con los siguientes fines:

 - Revisar las tareas y prestaciones del Servicio completado por Sun.
 - Revisar todas las obligaciones y disposiciones de soporte correspondientes a Sun
 - Obtener su aprobación a través de un formulario de finalización del servicio (en lo sucesivo, "Formulario de finalización")

3. Responsabilidades del Cliente

- **Copia de seguridad de los datos actuales.** El Cliente dispone de copias de seguridad actuales de los datos del sistema; cuando proceda, estarán disponibles copias de estos datos para todos los sistemas conectados a esta solución antes de que se inicie ningún servicio de implementación.
- **Acceso a las instalaciones y los sistemas.** El Cliente es responsable de proporcionar acceso a los centros de datos, instalaciones, sistemas, entorno operativo y recursos designados para realizar las actividades laborales. Entre estos se incluyen, sin limitarse a ellos, el acceso raíz, el acceso a la red, el acceso al sistema, las instalaciones eléctricas, el cableado y el espacio adecuado para la prestación de los servicios.
- **Acceso al personal.** El Cliente es responsable de proporcionar acceso al personal, incluida la plantilla de gestión, comercial, informática y de operaciones.
- **Coordinador de proyectos.** El Cliente designará un Coordinador de proyectos que colaborará con el Consultor de prestaciones o el Jefe de proyecto y tendrá la capacidad de facilitar las actividades de proyecto o de aplicar planes de acción relacionados con los proyectos una vez se solicite y acuerde en una reunión inicial.
- **Notificación de condiciones especiales.** El Cliente notificará a Sun si existe algún sistema, aplicación o modificaciones en los equipos que puedan ser problemáticos o que no cumplan los estándares del sector.
- **Licencias de software de terceros.** El Cliente dispondrá de licencias de software con soporte completo, válidas y actualizadas para todos los productos de software asociados a los Servicios, independientemente de que Sun los proporcione o no de conformidad con la presente Descripción de servicios.
- **Niveles de software y firmware.** El Cliente se asegurará de que todos los sistemas host estén en un nivel de parches del sistema operativo admitido por Sun y los proveedores de adaptadores de bus host, de controladores de disco y de conmutadores.
- **Productos de terceros.** El Cliente pondrá en práctica todos los acuerdos aplicables, y controlará y tendrá acceso a todos los productos de terceros pertinentes antes de la fecha de inicio del proyecto.
- **Períodos de inactividad del sistema.** El Cliente se asegurará de recurrir a períodos de inactividad del sistema en función de que se produzca un aviso razonable para permitir la instalación de componentes de hardware y software necesarios para la finalización del proyecto.

4. Disposiciones adicionales.

- **En los Servicios no se incluye lo siguiente:**
 - Recuperación de desastres o servicios de recuperación de datos.

Este Servicio está sujeto al contrato actual de servicios con Sun que rige la prestación de Servicios. Si no tuviera un contrato de servicios con Sun que rigiera la prestación de Servicios, dicha prestación estaría sujeta a las condiciones establecidas en www.sun.com/sales/salesterms. Este Listado de servicios o Declaración de trabajo no constituye una oferta de Sun. El Servicio descrito anteriormente está sujeto a disponibilidad y, a menos que se establezca lo contrario, sólo se encuentra disponible dentro de los países citados. Toda referencia a "Cliente" en este Listado de servicios tiene derecho a recibir los Servicios.

Enero de 2009